

MANIFIESTO DE BUENOS AIRES POR LA PSICOLOGÍA PALIATIVA Julio 2025

Comisión de Psicología de la Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos (ALCP)
Comisión de Psicología de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos (AAMYCP)
Sociedad Española de Psicología Paliativa (SEPP-PSICOPALIS)

"No hay que hacer sin ideología"

Una buena práctica se sustenta en una buena teoría y una buena teoría, para ser válida, necesita ser verificada permanentemente por la realidad práctica. Pero no hay teoría técnica ni expresión práctica que no conlleve fundamentos ideológicos que nombren la realidad y su transformación de una determinada manera, la que sea. Práctica y teoría, realidad e ideología, son ejes que dimensionan nuestro trabajo.

Por ello, queremos explicitar los presupuestos ideológicos que laten en las entrañas de nuestro quehacer, como profesionales de la Psicología que somos y que utilizamos la Psicología Paliativa como herramienta terapéutica de intervención, acompañamiento y cambio. La indefinición es nuestro certificado de defunción profesional, por ello formulamos, ponemos en crisis y reformularemos permanentemente nuestra identidad: *¿quiénes somos?* y *¿a dónde queremos ir?*

APOSTAMOS POR...

La Psicología Paliativa como rama de la Psicología de la Salud que aporta herramientas efectivas y afectivas que han mostrado evidencia en el manejo del sufrimiento evitable y no evitable de las personas que están en proceso de final de vida y sus familias.

La interdisciplinariedad y en el trabajo en equipo como métodos de apoyo mutuo, de enriquecimiento desde la diferencia, de facilitación de aprendizajes e informaciones, y de *feedback* permanente para una buena praxis.

La formación como instrumento de ampliación de conocimientos en las intervenciones psicológicas, de mejora y entrenamiento de habilidades y, sobre todo, de cambio de actitudes.

La investigación como elemento consustancial en la profesión. Nuestra historia es muy joven, y nuestro deber profesional nos pide seguir generando cuerpo de conocimiento. Es uno de los cursos de acción óptimos para poder reclamar derechos.

La prevención como el modo más eficaz, efectivo y eficiente para conseguir más salud emocional y más libertad para más personas al final de la vida.

Las actitudes propias del *Counselling*, y las distintas herramientas psicoterapéuticas con evidencia contrastada, como un camino de emancipación, de búsqueda y desarrollo de las capacidades secuestradas de la persona, como un elemento promotor de la autonomía relacional, no manipulador ni coactivo.

Nuestras propias personas como el mejor instrumento de facilitación del proceso de morir, desde el modelado que supone la actualización permanente de actitudes como la aceptación incondicional, la compasión y la presencia.

CONSIDERAMOS...

La persona en situación de enfermedad avanzada crónica compleja hasta el final de vida, como un fin en sí mismo, depositaria de la dignidad intrínseca que pertenece a todo ser humano

El sufrimiento —experiencia inherente a la condición humana— como el balance negativo entre la percepción de amenaza a la integridad biológica y/o biográfica de la persona y la posibilidad de recursos de afrontamiento. Sufrimiento como realidad y provocación constantes que se convierte en indignación y tarea permanente para los profesionales de la Psicología Paliativa.

Los vínculos entre profesionales y pacientes como una relación que va más allá de los roles y que nos sitúa como sanadores heridos en condiciones de simetría moral. Somos dos vulnerabilidades que nos encontramos para sacar lo mejor de cada una. También en estos momentos.

La calidad de vida y el bienestar como una percepción subjetiva, multidimensional y cambiante de vivir en condiciones dignas. Sabiendo que quien ha de definirla y redefinirla, guiada por sus valores, es la propia persona que está al final de la vida o en situación de enfermedad avanzada.

La comunidad como escenario vivo y factor de cambio donde se configuran la vida y la muerte, la responsabilidad y la indiferencia, la esperanza y la desesperación.

PROMOVEMOS...

El reconocimiento de la Psico-oncología y la Psicología Paliativa como especialidades con un cuerpo de conocimiento propio que supone un valor añadido a la atención psicológica de las personas.

La asistencia y el acompañamiento en los procesos de adaptación al morir, en las personas al final de la vida y sus familias como un acto más allá de lo biológico, como un derecho humano y una reivindicación permanente.

El intercambio y apoyo constante entre Latinoamérica y España de cara a promover la Psicología Paliativa. El poder de lo común ante tanto que nos une. No podemos hacerlo si no es en conjunto.

La confianza en la persona, en sus familias y comunidades como el mejor elemento de cambio.

NOS DIRIGIMOS PREFERENTEMENTE A...

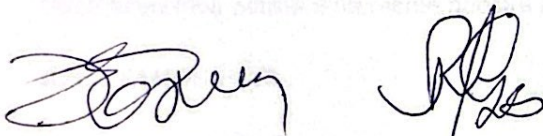
La ciudadanía y colectivos con necesidades paliativas, sujetos de derechos, que han de ejercer la toma de decisiones sobre sus proyectos vitales, sobre su vida y su muerte de manera autónoma.

Los equipos profesionales como elementos dispuestos a facilitar el acceso a la atención psicológica paliativa desde su competencia técnica y relacional.

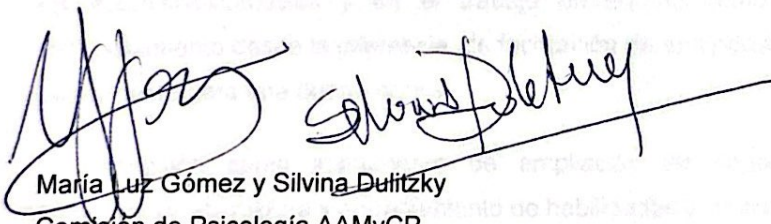
Las entidades, organismos e instituciones asistenciales competentes para que incorporen profesionales de la Psicología Paliativa, así como sus procedimientos y herramientas dentro de sus estructuras y su funcionamiento.

Los poderes y administraciones públicas para que diseñen y financien políticas de salud suficientes que concreten su deber de cuidar la salud biológica y biográfica de la ciudadanía, en uno de los momentos más importantes y trascendentales de su vida.

En Buenos Aires a 2 de Julio de 2025



Lorena Etcheverry y Paola Ruiz Ospina
Comisión de Psicología ALCP



María Luz Gómez y Silvina Dulitzky
Comisión de Psicología AAMyCP



Helena García Llana y Javier Barbero
SEPP-PISICOPALIS